

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 28/06/2017
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
28 de junio de 2017.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, As. Mag. Andrés Granese.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

Representante de los estudiantes de Posgrado: Lic. Gabriela Donya

DECANATO: Lic. Lilián González

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Gabriela López.

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados de fecha 14/6/2017. 4/4

2.

Visto: la propuesta e

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías de Facultad de Psicología, Maestrías de otros Servicios de la Udelar y Formación Permanente, Curso "Psicoanálisis y discurso." a cargo del Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán, Prof. Dr. Christian Dunker (USP) y equipo docente.

Para Psicología Clínica convalida con 4 créditos del curso Obligatorio "Metodología de la investigación en Clínica" o del Curso Obligatorio "Teorías y Técnicas en Psicoterapia"

Distribuido 105/17. 4/4

Se recibe en Sala a los Profesores evaluadores Dr. Juan Godoy y Dr. Miquel Domenech, evaluadores externos del Programa "Promoción de la calidad mediante procesos de evaluación, 2017", financiado por la Comisión Académica de Posgrados de la Udelar. La Comisión de Posgrados realiza una presentación donde se resume sus principales cometidos y los aspectos de las propuestas de los Directores Académicos que se valoraron como muy positivas por parte de la Comisión.

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.